

Quito, ABRIL 14 de 2014

Señor

Eduardo Xavier Veloz López

**Gerente General de la Compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA C.A.**

**Señor Intendente de Compañías de Guayaquil**

De mi consideración:

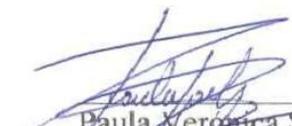
Por medio del presente comunico a Ustedes que mi persona, PAULA VERÓNICA SÁNCHEZ VÁSQUEZ, por mis propios derechos, he transferido todas las acciones ordinarias nominativas y liberadas de mi propiedad, en el capital social de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., numeradas del 481 al 640, inclusive, y representadas en el Título 3, que en esta misma fecha ha sido cedido y entregado a favor del señor Abogado Orlando José Silva Proaño, en calidad de cesionario.

Al realizar esta transferencia, he dejado de ser accionista de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., pues he cedido todas las acciones que tenía en la empresa, junto con todo derecho o acción que le pudieran acceder, tales como derechos de preferencia o atribución a suscribir nuevos aumentos de capital que estuvieren en trámite, todos los créditos que pudiera tener a mi favor la compañía, provenientes de utilidades declaradas y no distribuidas o simplemente no distribuidas o reservadas, cuentas de reservas, revalorizaciones y en general, cualquier otro derecho o acción que pudiere tener apreciación económica y que me hubiera correspondido por mi pasada calidad de accionista.

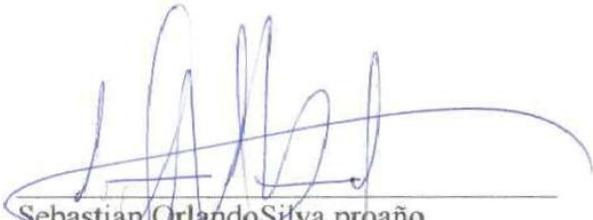
En aceptación de la transferencia antes indicada, firma también mi cónyuge.

Mucho agradeceré a usted inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la ley.

Muy atentamente,

  
Paula Verónica Sánchez Vásquez  
CEDENTE

CI: 17041851-9

  
Sebastian Orlando Silva proaño  
CONYUGE

Acepto,

  
AB. ORLANDO JOSE SILVA PROAÑO  
CESIONARIO

Quito, ABRIL 14 de 2014

Señor

Eduardo Xavier Veloz López

**Gerente General de la Compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA C.A.**

**Señor Intendente de Compañías de Guayaquil**

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Ustedes que mi persona, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ NOSSA, por mis propios derechos, he transferido todas las acciones ordinarias nominativas y liberadas de mi propiedad, en el capital social de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., numeradas del 001 al 320, inclusive, y representadas en el Título 1, que en esta misma fecha ha sido cedido y entregado a favor del señor Abogado Orlando José Silva Proaño, en calidad de cesionario.

Al realizar esta transferencia, he dejado de ser accionista de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., pues he cedido todas las acciones que tenía en la empresa, junto con todo derecho o acción que le pudieran acceder, tales como derechos de preferencia o atribución a suscribir nuevos aumentos de capital que estuvieren en trámite, todos los créditos que pudiera tener a mi favor la compañía, provenientes de utilidades declaradas y no distribuidas o simplemente no distribuidas o reservadas, cuentas de reservas, revalorizaciones y en general, cualquier otro derecho o acción que pudiere tener apreciación económica y que me hubiera correspondido por mi pasada calidad de accionista.

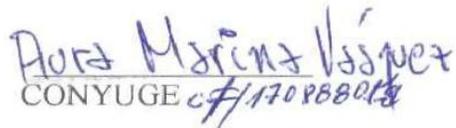
En señal de conformidad y autorización, suscribe también mi cónyuge.

Mucho agradeceré a usted inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la ley.

Muy atentamente,



Jorge Alberto Sánchez Nossa  
CEDENTE C.I.# 170886858-1



Aura Marina Vázquez  
CONYUGE C.I.# 170888018

Acepto,



AB. ORLANDO JOSÉ SILVA PROAÑO  
CESIONARIO

Quito, ABRIL 14 de 2014

Señor

Eduardo Xavier Veloz López

**Gerente General de la Compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA C.A.**

**Señor Intendente de Compañías de Guayaquil**

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Ustedes que mi persona, IVÁN FELIPE SÁNCHEZ VÁSQUEZ, por mis propios derechos, he transferido todas las acciones ordinarias nominativas y liberadas de mi propiedad, en el capital social de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., numeradas del 321 al 480, inclusive, y representadas en el Título 2, que en esta misma fecha ha sido cedido y entregado a favor del señor Abogado Orlando José Silva Proaño, en calidad de cesionario.

Al realizar esta transferencia, he dejado de ser accionista de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., pues he cedido todas las acciones que tenía en la empresa, junto con todo derecho o acción que le pudieran acceder, tales como derechos de preferencia o atribución a suscribir nuevos aumentos de capital que estuvieren en trámite, todos los créditos que pudiera tener a mi favor la compañía, provenientes de utilidades declaradas y no distribuidas o simplemente no distribuidas o reservadas, cuentas de reservas, revalorizaciones y en general, cualquier otro derecho o acción que pudiere tener apreciación económica y que me hubiera correspondido por mi pasada calidad de accionista.

Mucho agradeceré a usted inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la ley.

Muy atentamente,



Iván Felipe Sánchez Vásquez

CEDENTE

171302658-9

Acepto,



AB. ORLANDO JOSE SILVA PROAÑO  
CESIONARIO